8

Sello Quarto, 10. mrs, Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

396

alistre

Don pedro mont Real Chacon Vecino destavilla digo que en virtud de las Reales çedulas yo me aliste con los demas hijos dalgos Vecinos destabilla y en la muestra que se hizo en seis del presente de nuevo ofrezi mi persona con mi espada y daga y porque despues se a pregonado que todos se apresten con cavallo y armas y yo no tengo mas de lo ofreçido ni bienes algunos con que comprarlo lo declaro ansi ante V.m. a quien pido y supp.co mande declarar aver yo cumplido con mi ofreçimiento que para eso estoy presto y en lo demas que se pretende darme por libre pues es justiçia que pido y testimonio etc.

Pongase con los autos Rouy. Sr. Lic. Don Juan de Gr.a Gr. de Cardenas
diez de enero de mil seiscientos y nueve

Ante mi

Antonio Salmeron